

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:20254104
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 30 de Enero del 2019	No.Orden:36/2019
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
TEXTILES VARIOS SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V.		05111604081011

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Uniformes para Personal	-	-
1548	Yarda	Código 80805242 - TELA BLANCA PARA UNIFORME DEL PERSONAL DE ENFERMERIA, ANCHO (58"-60") - (Lino Nikker (Cortes de 6 yardas)) (R-14)	\$3.47	\$5,371.56
48	Yarda	Código 80805244 - TELA CELESTE PARA UNIFORME DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA, ANCHO (58"-60") - (Tela Borcel Nitex, en cortes de 6 yardas) (R-15)	\$3.75	\$180.00
-	-	TOTAL.....	-	\$5,551.56

SON: cinco mil quinientos cincuenta y un 56/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 36/2019, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 28/2019 y SOLICITUD DE COMPRA 33/2019, de RECURSOS HUMANOS El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por e contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (Anexar Declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos (Almacén General) del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita al 2594-4063

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

 Titular o Designado			
 Suministrante			

Elaborado por: dlopez

Al recibir la Orden de Compra por favor pasar a confirmar COLORES a Recursos Humanos.

ENTREGAS: 1-15 Días Hábiles, contados a partir del día siguiente a la distribución de la Orden de Compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la señora Urania Esterlí Flamenco de López, encargada del Área de Prestaciones Laborales, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto y hacer entrega de la DECLARACIÓN JURADA DE PAGO.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

FONDO GENERAL